



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190005700	Ejecutivo	Banco De Bogota	German Junior Lamadrid Arenas	06/11/2020	Auto Ordena - Adicione Al Numeral Segundo De La Providencia De Fecha 23 De Mayo De 2019 La Orden De Librar Mandamiento De Pago A Favor De Banco De Bogota.Y En Contra De La Parte Demandada.Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Notifiquese Personalmente A Los Demandados Del Contenido De Esta Previdencia Y Corrase El Respectivo Traslado Por El Termino De Diez (10) Dias .

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190004100	Ejecutivo	Buanerge Thomas Garcia	Marisel Donado Yopez	09/11/2020	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termino Dedentro De Los Treinta (3) Dias Siguietes A La Notificacion Por Estadp De Esta Providencia ,Cumpla Con La Carga Procesal De Efectuar Las Ritualidades De La Notificacion Por Aviso De La Parte Demandada.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190036700	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Dilson Manuel Diaz Coavas	09/11/2020	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Dentro De Los Treinta (30) Dias Siguietes A La Notificacion Por Estado De Esta Providencia ,Cumpla Con La Carga Procesal De Efectiuar Las Ritualidades De La Notificacion Por Aviso Con Base En Lo Regulado En El Art 292 Del C.G.P.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200026600	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Edgar David Angulo Cervantes	10/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Bancolombia ,Suma Que Debera Pagar La Parte Demandada Dentro De Cinco (05) Dias Siguietes A La Notificacion De Este Auto.Tengase A La Dra Maribel Torres Isasa, Como Endosatario En Procuracion De La Parte Demandante

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140035000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coopalianza	Nury Salcedo Meza	09/11/2020	Auto Ordena - Pongase En Conocimiento De La Parte Demandante,Lo Manifestado Por La Secretaria De Educacion Municipal De Malambo,Lilia Fernandez Y El Profesional Universitaria Del Area De Nomina Del Municipio De Malambo,Misael Meza.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190038300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Nacional Exequial Para La Paz Sigla Coopaz	Joel De Jesus Martinez Sarmiento	09/11/2020	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Que Dentro Del Terminio De Dentro De Los Treinta (30) Dias Siguietes A La Notificacion Por Estado De Esta Providencia, Cumpla Con La Carga Procesal De Acreditar La Recepcion De Una Notificacion Por Medios Electronicos De La Parte Demandada.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200027100	Ejecutivo Singular	Cootechnology	Andres Felipe Gordillo Reyes	12/11/2020	Auto Decreta - Decretese El Embargo Preventivo Del 20 Por Ciento Parte De Los Dineros, Salarios, Prestacion es Sociales Y Demas Emolumentos Embargables Que Devenga El Demandado

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200027100	Ejecutivo Singular	Cootechnology	Andres Felipe Gordillo Reyes	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Cootechnology Y En Contra Del Demandado.Notifique Personalmente O Por Medio Mas Expedito Este Auto A La Parte Demandada.Corrase El Respectivo Traslado Por El Terminio De Diez (10) Dias De Conformidad Al Art 442 Del C.G.P.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200027200	Ejecutivo Singular	Cootechnology	Heder Alfonso Ortiz Sarmiento	12/11/2020	Auto Decreta - Decretese El Embargo Preventivo Del 20 Por Ciento Parte De Los Dineros,Salarios,Prestaciones Sociales Y Demas Emolumentos Embargables Que Devenga El Demandado.
08433408900220200027200	Ejecutivo Singular	Cootechnology	Heder Alfonso Ortiz Sarmiento	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Cootechnology.Notifiquese Personal,Mente O Por Medio Mas Expedito A La Parte Demandada.,

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220110017300	Ejecutivo Singular	Electricaribe Sa E.S.P.	Paulina Miranda Galindo	06/11/2020	Auto Ordena - Declarar Parcialmente Probada La Excepcion De Prescripcion.Seguir Adelante La Ejecucion En El Presente Proceso Ejecutivo De Minima Cuantia.Con El Producto De Lo Embargado Pague El Credito Y Las Costas Del Proceso.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200023000	Ejecutivo Singular	Luis Javier Curiel Ordoñez	Martha Ruth Leyva Diaz	12/11/2020	Auto Decreta - Decretese El Embargo Y Secuestro De La Demandada. Oficiar A Secretaria De Transito De Bogota El Embargo Y Secuestro Del Vehículo Automotor De Marca Nissan, Clase Automovil, Servicio Particular, Color Blanco, Modelo 1966, Placa Bgz468, Motor Ga16765115r, Chasis 3N1bdab14t000277 A Nombre De La Demandada.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200023000	Ejecutivo Singular	Luis Javier Curiel Ordoñez	Martha Ruth Leyva Diaz	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Luis Javier Curiel Ordoñez .Notifíquese Personalmente O Por El Medio Mas Expedito Este Auto A La Parte Demandada Yb Corrase Traslado Por El Termin De Diez (10) Dias De Conformidad Con El Art 442 Del C.G.P.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200026900	Ejecutivo Singular	Suma Sociedad Cooperativa	Oswaldo Saltarin Guerrero	10/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Dadas En La Parte Motiva De Esta Providencia Conceder Al Demandante El Termin Legal De Cinco (05) Dias Habiles Para Que Subsane Las Deficiencias Antes Anotadas.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190048400	Verbal	Esperanza Pinilla Pinilla	Ayap Garzon Barrios	11/11/2020	Auto Ordena - Aceptar El Desistimiento Presentado Por Esperanza Pinilla En Calidad De Demandante, Alas Pretensiones De La Demandada De Reestitucion De Bien Inmueble Arrendado. Condenar En Costas A La Parte Vencida.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190043800	Verbal	Lausanne S.A.S.	Iqn Colombia S.A.S.	06/11/2020	Auto Ordena - Por Incumplimiento En El Pago De Los Canones Del Arrendamiento Por Parte Del Arrendatario ,Declarese Terminado El Contrato De Arrendamiento Celebrado Entre La Sociedad Lausanne S.A.S. Y La Sociedad Iqn Colombia S,A,S..Condenase En Costas A La Parte Demandada, Afavor Del Demandante.Agreguese A Los Autos El Despacho Comisorio # 06 De Fecha 30 De Octubre De 2020.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa47d33-2532-4277-a60b-07ced1748940